MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República por la región Puno, **DINA IRENE HANCCO HANCCO**, quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, en ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con lo establecido en el artículo 99.º del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de setiembre de 2026, la provincia de Huancané, departamento de Puno, conmemora su 199º aniversario, constituyendo esta fecha una importante efeméride para sus autoridades y población.

Que, el 19 de setiembre de 1827, Huancané fue elevada a la categoría de provincia.

Que, Huancané es una de las trece provincias que conforman el departamento de Puno, ubicado en el sur del Perú. Geográficamente, limita por el norte con la provincia de San Antonio de Putina; por el este, con Bolivia; por el sur, con las provincias de Moho y Puno y el lago Titicaca; y por el oeste, con las provincias de Azángaro y San Román.

Que, Huancané es reconocida por la riqueza de sus expresiones culturales y tradicionales, destacando particularmente su identidad como "Capital del Sikuri", manifestación cultural que constituye una parte importante de la identidad de sus pueblos y de la tradición musical del altiplano puneño.

Que, el Congreso de la República, como representación nacional, reconoce la importancia de las fechas históricas de las provincias y pueblos del Perú y considera propicia la oportunidad para expresar su saludo, reconocimiento y felicitación a las autoridades y población de la provincia de Huancané, con motivo de la celebración de su 199.º aniversario de creación política.

Por estas consideraciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR EL SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a las autoridades y a toda la población de la PROVINCIA DE HUANCANÉ, departamento de Puno, con motivo de conmemorarse, este 19 de setiembre de 2026, el 199.º aniversario de su elevación a la categoría de provincia, destacando su historia, identidad, tradiciones y contribución al desarrollo de la región Puno y del país.

SEGUNDO.- HACER EXTENSIVO este saludo y reconocimiento al señor alcalde, regidores, autoridades políticas, educativas, religiosas y sociales de la provincia de Huancané, así como a sus distritos, comunidades, organizaciones e instituciones y a

toda la población huancaneña, formulando votos por su bienestar, unidad, progreso y continuo desarrollo.

TERCERO.- REMITIR la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané, para su conocimiento y, por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades y a toda la población de la provincia, con motivo de esta importante efeméride.

Lima, 14 de setiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HANCCO HANCCO Dina Irene FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2026 14:08:50-0500

DINA IRENE HANCCO HANCCO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA